

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pre-  
vina adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, líneas, 0,50 pta. — En 1.ª plana, líneas, 0,25. — En 2.ª plana, líneas, 0,15. — En 3.ª plana, líneas, 0,10. — En 4.ª plana, líneas, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

### DEL DIA

## CRISIS TEATRAL

Decíamos ayer, y el tiempo ha venido á demostrarlo, que la crisis última había tenido mucho más de teatral y escénica, que de real y verdadera.

Y esta afirmación que hacíamos, y que ha venido á confirmar la solución dada á la crisis, no podía ocultarse á nadie, por las razones que en nuestro editorial de ayer exponíamos.

Ayer se celebraron las anunciadas consultas de los prohombres de la política española, y su resultado, ya descartado por todos, fué, como no podía menos de ser, el aconsejar todos al monarca la necesidad de que continuara el partido conservador en el Poder. Claro está, después de conocerse públicamente el regio telegrama que el Sr. Dato tuvo la... debilidad de dar á conocer, cosa que nunca debió haber hecho, era punto menos que imposible, el que ninguno de los consultados se atreviera á manifestar sinceramente su opinión; hubiera esto sido tanto como oponerse á la regia voluntad, vista la implícita ratificación de poderes, que para el Sr. Dato encerraba el telegrama.

Pero no podía acabar aquí, y de hecho no acaba, la parte teatral de la crisis.

Faltaba dar apariencias de sacrificio á la continuación en el Gabinete del fracasado ministro de Hacienda, y á este propósito, y descansando siempre en la seguridad de que el Poder ha de serle nuevamente conferido, el Sr. Dato ha lanzado gallardamente la frase de «O el Sr. Bugallal acepta, ó por las razones que tengo dichas, no sería yo quien formase Gobierno».

Estas razones ya sabemos todos y ya las insinuábamos nosotros ayer, eran las de juzgar que el fracaso del empréstito no era sólo del Sr. Bugallal, sino de todo el Gabinete ministerial.

Y ante esto, como era lógico, adquiriendo nueva actitud de gallardía en lo que sólo había convencionalismo, el ministro de Hacienda, no pudiendo permitir que su intransigencia pudiera ocasionar un cambio de política, ó al menos de personas en ella, acepta resignadamente y se sacrifica en aras de la obediencia, que debe ser lema de todo aquel que milita en un partido político y se allana á seguir desempeñando su cartera, aunque en esto no creemos que haga hincapié, pues seguramente y sin miedo á equivocarnos podríamos asegurar que lo mismo le dará esa que otra cualquiera, lo principal es seguir desempeñando el honroso cargo de ministro y eso lo mismo se hace en uno que en otro departamento ministerial.

Por algo decíamos desde un principio que esta crisis ha tenido un desarrollo verdaderamente teatral y por eso hoy seguimos repitiendo lo mismo. Siga, pues, gobernando Dato y pida á Dios que que el conflicto europeo no termine, pues es la base de su estabilidad en el Poder, merced á la neutralidad, de la que se sirve como un paraguas para aguantar toda clase de borrascas y chubascos.

No se devuelven los originales

## PIEDAD, SEÑORA

### A Su Majestad la Reina Doña María Victoria

*El hecho de que cuantas veces es preciso, buenos corazones acudan hasta las gradas del Trono, en solicitud de perdón, significa y pone de relieve el convencimiento de que en el alma de nuestro Monarca amado no se agotan los sentimientos generosos: siempre hay la presunción, más bien certeza, de que han de ser atendidas cuantas súplicas se hagan para que ejerza S. M. el Rey la más bella de las regias prerrogativas: la del indulto.*

*Si Tribunales justos, si Autoridades celosas en el cumplimiento de su deber al aplicar la Ley, dictan sentencia severa, grave, contra la que no cabe interponer recurso legal, porque legal fué el fallo, aquellos infelices que, víctimas de sus delitos, sufren, ponen su sola esperanza en la magnanimidad, en la grandeza, en la elevación de ánimo del único que puede aliviar la rigurosidad del castigo: en S. M. el Rey.*

*Nosotros mismos acudimos, en otras ocasiones, en busca de perdón, y obtuvimos de la caridad inagotable de nuestro Rey, tan respetado como querido, el indulto de condenados á la última pena, por delitos de asesinatos, en sentencias dictadas por el Jurado y por Consejo de Guerra.*

*Hoy, señora, ante la grandiosidad de la fiesta patriótico-militar que cupo á Toledo el honor de contemplar en su histórico recinto, sentimos el anhelo de suplicar á S. M. el Rey que, atendiendo sólo á su gran corazón, fecundo en altruismos y bondades, haga, una vez más, uso de sus Reales privilegios y conceda indulto de una pena, que si fué legal, al recordarla en el día de hoy, hace conmovirse á todas las almas en petición de caridad, en ruego de perdón, en requerimiento respetuoso de indulto.*

*De vos invocamos, señora, el que nos sea permitido acudir á vuestros Reales pies, para que vos seáis la intercesora en la gracia que imploramos.*

*Un joven que fué alumno de esta Academia de Infantería, digna conservadora de la gloria que le fué legada por la inolvidable General, cuando cursaba el último año de carrera, sin nota desfavorable en sus estudios durante los cursos anteriores, mereció, por corrección disciplinaria, la expulsión, con pérdida de la carrera; sentencia horrible, en que se patentiza hasta qué extremo son capaces estos bizarros y dignísimos Jefes del Ejército, que forman el Claustro de Profesores de esta brillante institución militar, de ahogar todo sentimiento, toda consideración que no sea la que corresponde á la más exacta, á la más estricta satisfacción del deber.*

*No conocemos al infortunado que verá hoy su alma destrozada ante el recuerdo de esta fecha, que fué por él tan deseada, en que debía recibir, como sus dignos compañeros de promoción, el galardón de su trabajo, el premio á sus estudios. Ignoramos su falta, desconocemos el motivo del castigo que llora. Sólo sabemos que ante esta Bandera sacrosanta, ante esta venerable enseña de la Patria, á cuya sombra bienhechora tantos héroes soñaron, de alumnos, hazañas que realizaron después, de Oficiales y Jefes, ante este símbolo de la España hidalga, aquel joven juró guardarla y defenderla con su vida, hasta perder la última gota de su sangre. Sólo sabemos que aquel joven hizo la voluntaria y espontánea ofrenda de su sangre en servicio de su Patria y de su Rey, y que este mismo ofrecimiento, con todo el entusiasmo de su alma joven, habría de ratificar orgulloso, seguramente, ante esta nueva Bandera que viene á sustituir á aquella otra que hoy queda depositada en el Museo del Arma, para que en este relicario de grandezas sea un perenne recuerdo de tantos infantes como supieron cumplir el juramento ante ella prestado, ofreciendo el sacrificio de sus vidas al honor de nuestra Patria venerada.*

*Vos, señora, decidiréis si es pertinente que con motivo de esta fiesta, que jamás podrá olvidar la entusiasta juventud que para ser útil á la Patria eligió la noble y elevada carrera de las armas, seáis vos precisamente la que hagáis llegar al ánimo de vuestro augusto esposo, nuestro adorado Rey, la voz de piedad, implorando perdón á nombre de la juventud toledana, que desearía que se pudiese conmutar aquella pena de expulsión por otra menos grave.*

*Perdonad, señora, nuestra irreflexión, si estimáseis atrevida nuestra súplica. Encontramos alientos para hacérsela en el agradecimiento que hacia vos sentimos, ya que nos concedisteis el honor que no merecíamos de permitirnos llegar á vuestros Reales pies, para testimoniaros nuestro amor al Rey, nuestra adhesión á la Monarquía, y tolerásteis que nos asociásemos á vuestra hermosa é impercedora obra de caridad en bien y beneficio de los soldados heridos.*

### Manuel Cano Gutiérrez

Caballero de la Orden civil de Beneficencia

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Imperial ciudad

### Carnet diario

## Notas de la campaña

Los términos concisos en que el radiograma de Norddeich da la noticia de la ocupación de la fortaleza de Dunkerque y de los cuatro importantes cantones de Bergues, Hondschote, Furnes y Cassel, y la falta de hechos, de indicios que hicieran esperar el avance en tales términos contribuyen á la sorpresa que produce el suceso. Por otra parte, la

preparación ha debido ser tan cautelosa y el éxito tan fulminante, que bien merece una ampliación detallada, pues si verdaderamente los alemanes dominan con aquellos cuatros puntos la costa, los canales y el ferrocarril á París, indudablemente se trata de una operación importantísima, quizá de enormes consecuencias, y cuyo primer resultado ha debido ser precisamente una gran dislocación de la línea de los aliados.

Hay que esperar, pues, un parte detallado que fije con más puntual explicación el desarrollo del suceso y la magnitud del resultado.

Las tropas austro-húngaras han tomado la plaza de Lemberg, y con las alemanas, persiguen al enemigo en dirección á la frontera rusa.

Comunica el gran Cuartel general alemán que las tropas alemanas se han apoderado de la fortaleza de Dunkerque y han capturado las fuerzas enemigas acantonadas en Bergues, Hondschote, Furnes y Cassel.

Un telegrama de Viena anuncia que después de un tenaz combate ha caído en poder de los alemanes la gran fortaleza rusa de Lemberg, con grandes pérdidas para las tropas moscovitas.

### NUESTRO CANCIONERO

#### EPITAFIO BELICO

Al pie de esta cruz de leño coronada de laurel, duerme un capitán el sueño eterno. ¡Rogad por él!

Audaz la espada blandía este bravo capitán, que los ijares batía de su pifante alazán.

En la batalla, implacable luchó con todo el tesón de su espíritu indomable, de su recio corazón.

Llevaba en el alma impresa la despedida fatal, con la adorada duquesa de rancia estirpe imperial.

Por la Patria y por su dama, su sangre noble vertió; su heroísmo lo proclama la victoria que alcanzó.

Su mortaja es la bandera, la fama besó su sien como gloria postrimera. Aquí yace, en la trinchera. ¡Requiescat in pace! ¡Amen!

ELIAS SANCHO GALLER

#### La máquina elevadora

## Algo de historia

Hace muchos años, casi en tiempo de los romanos, como diría cierto periódico de esa localidad, pero que en realidad sólo son veintiocho, se instaló por la Casa Averly una máquina elevadora de aguas que ha estado funcionando día y noche durante dicho tiempo á completa satisfacción, hasta que como sucede con todo y principalmente con lo que no se cuida ni se atiende, ha terminado por gastarse.

Por haber cumplido así su misión, el mismo periódico antes aludido la llama, en tono despectivo, sifón, sin tener presente que si fuese posible elevar el agua necesaria para Toledo con tal chisme sería el ideal. Podría quien tal afirmara decirme sin previo asesoramiento lo que se entiende por sifón en mecánica?

Pero prescindamos de estas erratas de imprenta, que nada demuestran y á nada conducen.

Creo inútil recordar (porque Toledo entero tristemente lo recuerda), que hace unos años mi Casa hizo una proposición de arreglo de la máquina elevadora; el Ayuntamiento en aquel entonces, mal aconsejado seguramente, pensó como ahora, que habría soluciones mejores y más económicas que la por mí propuesta, y efectivamente, el tiempo demostró todo lo contrario. Las soluciones que tan halagadoras parecieron, resultaron ser el origen de cuantiosos gastos que el Ayuntamiento se impuso con resultados verdaderamente negativos. Si en aquella fecha hubiese yo arreglado la máquina, seguramente que ahora no habría hecho falta que el Excmo. Ayuntamiento se preocupara en poner una nueva.

Yo estoy seguro que no influía en el ánimo de los señores que en aquella fecha formaban el Concejo el menor interés por favorecer á persona determinada que hubiera podido hacer otras proposiciones de arreglo de la máquina elevadora de agua, sino que les guió única y exclusivamente el deseo al mejor acierto en la buena administración de los intereses que les estaban con-

# Consultorio-Clínica Operatoria

RAYOS X

## DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuadra de los Pascuales, núm. 3, tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

**CONSULTA**  
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.-Santa María, 6, pral. El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 a 1, para la curación de enfermos de tratamiento, a cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

flados, pero como quiera que la buena voluntad y el mejor buen deseo no están reñidos con el mayor ó menor acierto, el Ayuntamiento se equivocó y su error costó al pueblo de Toledo muchos miles de pesetas y quedar el servicio de aguas de la población en peores condiciones que lo estaba antes de la tal reforma.

Estos son hechos que son públicos en Toledo, y que si los traigo a colación es para dar una explicación, si bien sea yo el menos indicado a darla, del por qué, desconociendo de las formalidades de concurso, se me invitó a presentar una proposición de reforma de la máquina elevadora, pero que tengo empeño y derecho a darla, por haber llegado a mis oídos retenciones é insinuaciones que atañen á la rectitud con que mi Casa ha procedido, procede y procederá mientras yo la gobierne, en cuantos asuntos ella intervenga, procurando siempre beneficiar al cliente sin recargar jamás sus presupuestos.

Tengo la satisfacción de haber correspondido como debía á tal prueba de confianza, y así creo lo verán los que no cierren sus ojos á la luz y sus oídos á la razón.

Sin concurso, propuse á Toledo la solución que le convenía, como más práctica, más económica, más realizable, y más conveniente á sus necesidades. Con concurso, he propuesto lo mismo; porque todo problema sólo tiene una solución si esta ha de ser la más práctica, la más económica, la más realizable y la más conveniente. No hablo de soluciones ideales y dispendiosas; hablo de lo práctico, de lo real, de lo necesario, de lo que los que estamos acostumbrados á realizar, problemas en los que hay que combinar lo técnico con lo práctico; lo ideal con lo que la realidad de las cosas impone; la teoría aprendida y garantizada por un título de ingeniero, y la práctica de muchos años de taller, que hacemos todos los días.

De haber sido aceptada mi proposición en la sesión en que el excelentísimo Ayuntamiento acordó abrir concurso, Toledo á estas horas tendría ya bastante más agua de la que tiene; pues el grupo supletorio que ofrecía, estaría ya instalado, y dentro de sesenta días el agua correría abundante. Ese era el compromiso que tomaba, y el coste de todo ello, 83,000 pesetas, cantidad fija y determinada, sin postigo alguno abierto por donde filtrarse gastos y gastos.

¿Sabe hoy el Ayuntamiento cuando Toledo tendrá el agua y á qué precio lo costará?

**FERNANDO AVERLY.**  
Ingeniero industrial.  
(Continuara.)

Del libro próximo á publicarse

## MUERTE

La lejana muralla de montes, resalta obscura, sobre el fondo de un intenso rojo.

Tras de aquellos montes de cigarras, ha caído el sol, dejando una franja hermeja que poco á poco se oscurece y se estrecha. Mirando á Occidente desde esta vega alta, paseo coquetón y moderno, se domina un bello panorama á esta

hora quieta y misteriosa del crepúsculo. Van borrándose en las sombras lentamente las lejanas imágenes. Allá abajo apenas se distingue la casucha del Cristo de la Vega con sus cipreses, que parecen sombras fantasmales que se yerguen y desfieren para ir protegidas por la noche á reunirse con otras sombras que salen de todos estos alrededores legendarios.

El refulgente tejado de la Fábrica de Armas reluce como un cristal inmenso rodeado por la arboleda. Más allá, la cinta de plata de este Tajo sagrado se ve á trozos y de ella salen fosforescencias mágicas como mariposas de luz.

A la izquierda, en la altura, Toledo, confuso amontonamiento de casonas viejas, recibe en la frente el beso sangriento de este crepúsculo rojo. Sus altos é innumerables ventanales brillan como espejuelos al romperse en ellos los últimos rayos del sol que cae. La cuadrada mole de la Diputación, moderna é inestable construcción, está allí saliente, más roja que nunca y más que siempre fuera de tono. Sobre el azul sucio del cielo se recortan las millares de torres y cúpulas y la aguja de la Catedral como un dedo gigante nos señala el camino al cielo.

Es domingo: por todos los caminos que del campo suben á la ciudad una multitud obscura sube lentamente, con cansancio. La puerta de Bisagra traga continuamente masas compactas de muchedumbre, entre las que se intercalan pesados carromatos, coches grandes y feos, deslucidos, llenos de polvo, ciclistas atrevidos y algún que otro auto veloz y desconsiderado levantando nubes de polvo que envuelven y ciegan á los de á pie.

Los callejones, sombríos y misteriosos, van tragando, sepultando en sus entrañas por un inexplicable misterio, á la multitud que se esfuma en ellos lentamente.

Muchos suben al Miradero, este pequeño y simpático parquecito. Cuando llega el verano sólo se va al Miradero. Allí se encuentra uno á todos los que quiera encontrar. Hoy este paseo presenta un animadísimo aspecto. Desde arriba parece un mar; la gente avanza y retrocede como oleada humana y las gorras blancas de los cadetes parecen los espumarajos albos de las olas rotas.

Todas las mesas que establecen las conocidas aguadoras, están llenas de consumidores, que sentados desde primera hora, no piensan levantarse hasta la noche. Los bancos junto á los maticos verdes, también están rebosantes, y alguna que otra pareja sentimental va hasta la barandilla, á rezar sus ternezas, mirando á la incierta lejanía.

La high-life, se acomoda en corrillos en las sillas que, en larga hilera, cruzan y dividen el parque, de extremo á extremo. Allí la dulce murmuración y la despiadada crítica, encuentran su más provechoso asiento. Nada se libra de ella. Desde la conducta de las tropas alemanas, hasta los amores cadetiles y volanderos, todo pasa por el tribunal supremo y exigente de las de X y de las de Z.

Esta tarde *Toló*, más linda que nunca, está allí hacia el final de las sillas, y su madre, la simpática D.<sup>a</sup> Amalia, está como siempre, junto á ella. Las dos solas, calladas, contemplan el ir y venir incesante de la gente bullidora y alegre. Pero han llegado unas amigas reidoras y gentiles, y se han llevado á *Toló*. Y

estas amigas de *Toló*, son muy lindas, pero ella, no sé que tiene superior, quizá sus cabellos de oro, tal vez sus ojos grandes y dormidos, quién sabe si su elegancia suprema ó su gracia divina.

Al pasar frente á la última mesa, sin querer ella, ha mirado á Joaquín. Este Joaquín es un desgraciado que se enamoró de *Toló*. El consume sorbo á sorbo una copa maligna, y mira de vez en vez al paseo; antes era él un ardiente y alocado sentimental, ahora es un algo ex-céptico y frío. Es un infeliz.

Ha llegado un amigo y ha hablado con Joaquín. Es ya la hora en que todo el mundo cena en Toledo. Por el tétrico y obscuro callejón de M., van Joaquín y su amigo. Al despedirse, dice aquel: «Entonces, mañana otra vez». Y la voz de Joaquín, resuena chocando en los paredones. No, no, ya, ¿para qué?

Suenan diez campanadas lentas, que vibran largo rato en las sombras. Ha salido la luna. Allá abajo, en la vega, las sombras espectrales de D. Rodrigo y Florinda, van á mirarse en el espejo del río, que brilla y murmura un salmo juvenil, I. DELGADO.

## La Intimidad FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa, Teléfono 419

TOLEDO

Los pedidos al socio industrial Sr. CASTELLANOS

Azacanes, núm. 4.

Venta al por menor, Zocodover, 29, Cestería

## Homenaje Vera-Latorre-Gamarero

El banquete en honor á estos tres jóvenes toledanos que debía celebrarse el sábado 26, ha tenido que aplazarse hasta el siguiente día 27 á las nueve y media de la noche, en el mismo lugar anunciado.

La causa de este retraso es la imposibilidad en que se encuentra el Sr. Gamarero de venir el sábado, por tener que asistir con la banda que dirige á dar un concierto en la noche de dicho día en el «Centro de Hijos de Madrid».

Siguen siendo numerosas las adhesiones que para este homenaje se están recibiendo, y esperamos que los buenos toledanos se asociarán á este homenaje, que es obligada prueba de agradecimiento á esos jóvenes eminentemente trabajadores que tan bien han hablado de los merecimientos de esta hidalga ciudad.

## A TOLEDO EN GENERAL

El periódico ECO TOLEDANO, de la propiedad del que firma, se fundó con la intención exclusiva de defender los intereses de Toledo y los de la provincia, y ser una publicación independiente sin negarse á nadie, que razonablemente, y con la cortesía que los hombres deben poner en todas sus manifestaciones, pudieran influir en la defensa de la riqueza y bienestar de esto que hemos dado en llamar *Patria chica*.

Todo se ha cumplido siempre al pie de la letra; pocas veces estas columnas se han manchado con palabras de *cuadra* como dice el *Diario* en su núm. 222 y suponíamos que nadie sería capaz de ensuciar estas columnas como no fuera el que ensucia las del *Diario Toledano*, que con palabras matonescas, insultos de rufián, palabras canallescas, está metiendo el terror en todas partes, y quiere, sin duda, hacernos víctimas de su odiosidad, y nos quiere rebajar á su nivel, cosa que no conseguirá, porque Tijeretas seguirá con el apoyo de la opinión sensata de Toledo, defendiendo los intereses de Toledo en general, nunca particularizará como *Diario Toledano*, porque los particularismos á todo el mundo

le parecen sospechosos y muchas veces lo son.

Respecto á lo que D. Fernando Averly pueda decir en ECO TOLEDANO, allá él y los que le tengan que contestar, y si abrimos estas columnas á ese señor, como las abriríamos á sus contrincantes si las necesitan, es un deber que tenemos de hacerlo, y además, y no lo negamos, porque hace diez años estamos defendiendo siempre lo mismo en la cuestión de Aguas y actas habrá en el Ayuntamiento que las volveríamos á firmar de esa fecha y hoy en ese asunto pensamos lo que ayer y creo que mañana pensaremos lo que hoy, á pesar de que se haga otra cosa.

Que no hemos dicho nada en contra de ella, pero no por esto somos interesados de ninguna especie y esto el pueblo de Toledo que nos conoce, sabe á que atenerse y puede comparar entre las orientaciones y consejos de *Diario Toledano*, que tantos disgustos y perjuicios ha traído á Toledo y sus habitantes, y los de EL ECO TOLEDANO, que hasta la fecha de nada se tiene que arrepentir y tiene la conciencia del deber cumplido y esta marcha seguirá, y si alguien puede probarle lo contrario, que lo manifieste, que en seguida se pondrá remedio, pues no estamos exentos de una traición y la tememos de nuestros enemigos, que todo el mundo conoce, pero que vayan con pies de plomo, porque *los valientes* y el buen vino suelen durar poco.

No quisieramos molestar á nuestros lectores con estas polémicas que á nadie interesan, y otros asuntos, incluso el que motiva estas líneas, son intereses de Toledo.

Mil perdones por la tabarra les pide ANTONIO GARIJO.

## LA FIESTA DE MAÑANA

## EL ACTO MAS SOLEMNE

## Al coronel director y profesores de la Academia de Infantería.

Cuando mañana los nuevos oficiales de la gloriosa Arma de Infantería reciban los Reales despachos de manos de nuestro augusto monarca, sentirán indudablemente en sus corazones un fuego sacrosanto. Y entonces surgirá de sus bocas un nuevo juramento fervoroso, que será la santa promesa de hacerse amparadores de nuestra Enseña triunfante, porque estas almas soñadoras de bravos muchachos educados en las sanas doctrinas militares, no conciben justificadamente mayor gloria, ni más grande anhelo, que morir como valientes para recibir el beso cariñoso de la Bandera.

Pero es necesario que esa alegría tan sentida y tan hermosa, no sea enturbiada por el influjo desconsolador de una tristeza, que siendo buenos compañeros, no pueden dejar de sentir al recordar que un alumno que hoy podría participar de ese contento, se haya separado de este acto de tanta trascendencia, y llora amargamente el fracaso de un ideal divino.

La disciplina militar es la base de toda organización, y el cometer un acto contrario á ella, debe ser castigado. Pero juzgad vosotros, que no hay nada más digno de la fiesta de mañana, que un bello sentimiento de caridad, que amparado por el cariño soberano de esa nueva Bandera que regalan nuestros augustos monarcas, llame piadosamente á ese muchacho que quizá delinquirá involuntariamente en uno de esos momentos de locura que todos tenemos, y aún siendo enorme el pecado, hay que pensar en que fué bastante penitencia el sólo temor de no compartir las alegrías de ese hermoso día de mañana.

El pueblo de Toledo, que ha rendido un sincero homenaje de admiración á la brillante labor ejecutada por el coronel director y el profesorado de esta Academia de Infantería, patentiza en esta opinión mía, un sentimiento unánime de clemencia y espera que mediante vues-

tro valioso concurso conseguiremos que sea perdonado ese hombre que hoy siente el desconsuelo de sus propias acciones.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.  
Toledo-25-6-1915.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### La causa de las bombas de Olfas.

Primera sesión.

A las diez y media de la mañana han dado principio las sesiones ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida por colocación de explosivos en el cercano pueblo de Olfas, contra los procesados Ricardo y Ramona López y Román Muñoz.

Desde bastante tiempo antes, los alrededores del Palacio de Justicia, se hallaban ocupados por un inmenso gentío, en su totalidad del pueblo del suceso, que al darse la voz de audiencia pública, invadió el amplio salón de la sección 1.<sup>a</sup>

Componen el tribunal del Jurado los señores D. Faustino Sáez Sánchez, don Juan Ludeña Ruedas, D. Francisco Esteban Flores, D. Marcelino Villar Calvo, D. José Bretaño Vallejo, D. Tomás Alonso García Patos, D. Aniceto López Triviño, D. Fernando Triviño Moreno, don Esteban Sánchez Morales, D. Pablo Fernández Palacios, D. Sotero García Ochoa, D. Mauricio Briones Cuadrado, D. Juan Losada Alvarez y D. Marcos Flores Gutiérrez; la sección de derecho el ilustrísimo señor presidente D. Fernando Bernáldez y los magistrados D. José López Arbizu y D. José Prendes Pando, actúa en representación del Ministerio público el teniente fiscal D. Ramón Gallardo y defenden á los procesados Ricardo y Ramona, D. Gregorio Ledesma y á Román Muñoz, D. Pedro Martín de Hijas.

Dada lectura por el secretario, á los escritos de las partes, se procede al interrogatorio del procesado

Ricardo López López.

A preguntas del fiscal, contesta que él vino á Olfas hace unos seis meses á ver á su familia, que ni sabe donde está la casa del suceso, ni conoce al ofendido Marcelino, como tampoco á su correo Román, y supone que el motivo de que éste le eche la culpa del hecho, es el ser minero, porque de ese modo pueden tener algún fundamento sus acusaciones.

Después de idénticas manifestaciones á las preguntas de las defensas, se procede al interrogatorio del otro procesado

Román Muñoz Plaza.

Es hijo del ofendido y su culpabilidad en el hecho consiste en la de haber indicado al Ricardo los sitios en que debía colocar éste los explosivos.

Dice que indicó los sitios donde dormían su padre y hermanos, porque creía que debido al susto que aquél había de llevar, único efecto que según manifestaciones del Ricardo, habían de producir los cartuchos, su padre se uniría otra vez á su madre y acusa terminante y categóricamente al Ricardo, como autor de la colocación de las bombas. (El Ricardo cuyo aspecto no es nada simpático) se levanta airado, y dirigiéndose al Román, intenta hablar, lo que impide el señor presidente del Tribunal.

A preguntas de la defensa, dice que la noche del suceso, y próximamente á las doce, les vió hablando á él y al Ricardo, cerca del sitio de autos, el guarda de Consumos Anacleto Rodríguez, y que en ese momento era cuando el dicente indicaba al Ricardo los sitios en que había de colocar los explosivos, y que después se quedó en la esquina inmediata, y desde allí siguió indicándole los sitios más apropiados para el fin que perseguían. Que quería mucho á su padre y le acompañaba en algunos viajes á Toledo. Que varias veces le habló á su padre de que debía volver á vivir con su madre, y que aquél se negaba á ello.

Dice que no tiene odio á Ricardo; que no conoce la dinamita ni sus efectos; que no ha leído libros ni doctrinas anarquistas, y termina diciendo que si él hubiera supuesto que se trataba de hacer algún daño á su padre, no lo hubie-

ra tolerado, ni menos tomado parte en tan criminal atentado.

A petición del fiscal, se celebra un careo entre Román y Ricardo, insistiendo el primero en que habían hablado varias veces, y el segundo en que no conocía al Román, y, por tanto, en que mal podía haber sostenido con él conversación nunca. Como manifestación final, hace la de que la Ramona dijo un día en casa de su madre que si el Marcelino (padre del dicente) seguía insultándolas, le iban a bombardear la casa.

Terminada la declaración del Román se procede al interrogatorio de la procesada

**Ramona López**

Es hermana de Ricardo, su aspecto es también poco simpático y viste rigurosamente enlutada.

A las preguntas que se le hacen por las partes, contesta que conoce a la Ambrosia, madre del Román porque es la que lavaba su ropa en pago de lo que la daba pan y algunas cantidades, pero que no tenía intimidad con ella; que no se saludaba con el Marcelino, que no aconsejó a su hermano para cometer el delito, que no se ocupa de nadie y que es tan inocente como los ángeles (!).

En el careo celebrado entre esta procesada y el Román, aquélla niega que dijera que si Marcelino seguía insultándola le bombardearían la casa, insistiendo el Román en ello con gran energía.

Terminada la declaración de esta procesada empieza la prueba testifical con la declaración del perjudicado

**Marcelino Muñoz López**

Este se concreta a referir el hecho diciendo que al principio creyeron él y sus hijos que se trataba de un bólide, pero que luego, de día, al ver en una ventana un cartucho sin explotar se dieron cuenta de que era un hecho intencional, hecho que en seguida atribuyó al Ricardo y a la Ramona por venganza. Dice que su mujer es medio imbécil y que estaba influenciada por Ramona.

Que ésta fué la causa de la separación del matrimonio, por lo que ni él podía ver a la Ramona, ni ésta a él. Que es cierto que en dos ocasiones, la última por Septiembre ó Octubre, insultó a la Ramona llamándola tuna y borracha; que no cree a su mujer capaz de realizar el hecho de autos, y que su hijo Román le quiere con delirio, y si intervino en el hecho, fué sugestionado por el Ricardo. Insiste en que la instigadora de todo ha sido la procesada Ramona, y que en la actualidad ya se ha reconciliado el matrimonio.

**Maria Muñoz Plaza**

Hija del anterior y hermana del procesado Román. Esta testigo, por cierto muy bonita, se limita a referir el hecho, á decir que por el pueblo ha oído siempre que los autores han sido Ricardo y Ramona, que ella y sus hermanos seguían en buenas relaciones á pesar de estar separados unos de otros y que no ha visto nunca á su hermano Román usar pólvora.

**Fernando Muñoz y Gregorio Muñoz.** Hermanos de la anterior, no dicen nada de particular; sólo que despertaron al oír algo así como un trueno, y que no saben más.

**Cesárea González.** Que unos tres meses antes se presentó en su pueblo, Magán, un sujeto alto, preguntando dónde vendían dinamita; pero no puede precisar si fué, ó no, Ricardo.

**Pablo Macías Nombela.** Declara exactamente igual que la anterior.

**Melión Castro Merino.** Oyó cuatro detonaciones, auxilió al Marcelino ó hijos, que eran vecinos suyos, y no sabe más.

**Valentín Merino y Francisco López.** Serenos del pueblo; nada dice de particular.

**Ambrosia Plaza.** Esposa del Marcelino y madre del procesado Román. Empieza diciendo que la Ramona dijo un día que como Marcelino siguiera insultándola, iban á bombardear la casa; que se separó de ella su marido, por la intimidad que ella tenía con la procesada, y que la noche del suceso oyó dos detonaciones, y al levantarse vio á su hijo Román á medio vestir ó á medio desnudar, pues sólo sabe que estaba quitándose ó poniéndose los pantalones.

Refiere que la procesada la habló un día de una estrella de tres rabos (sic) y del cadalso, pero sin que pueda explicar la causa de aquella... profecía ó sueño.

**Maximino Muñoz.** Hijo de la anterior, también confirma lo de que la Ramona dijo que iban á bombardear la casa de Marcelino, padre del declarante, si seguía insultándolas.

**Remigio Molina, Domingo Martín, Gregorio Rodríguez y Patricio Ruano,** nada aportan de interés con sus manifestaciones.

Y termina la prueba testifical, con la declaración del vigilante de consumos, Anacleto Rodríguez, que dice que la noche del suceso, y próximamente á las once, *vió y conoció perfectamente* á Ricardo y Román, que hablaban cerca del sitio de la ocurrencia, sin que sus palabras llegaran á oídos del declarante, y que días después del suceso, se le ocurrió si entonces estarían fraguándose, por lo que así se lo dijo al Marcelino, en las siguientes frases: *¿estarían los picaros intentando el hecho?*

Dada lectura por el señor secretario de la prueba documental, el señor presidente suspendió la sesión hasta las tres y media de esta tarde, en que continuará con el informe del Ministerio fiscal.

**PROPIETARIOS!**

Proteged vuestros edificios con

**PARARRAYOS DALMAU**

Garantía absoluta.

Referencias de primer orden.

Presupuestos gratis.

FUENTES, NUM. 12.—MADRID

**TIJERETAZOS**

**El primer duelo á pistola.**

Un erudito parisiense ha publicado en una revista un artículo en que se cuenta el primer desafío á pistola de que se tiene noticia.

Como se sabe, la pistola fué inventada por un armero de Pistola, ciudad de la Toscana (Italia), en 1515.

En 1606 verificóse el primer duelo con dicha arma.

Fué en Bretaña, en el país de Retz (Loira inferior).

Dos gentiles hombres bretones, primos hermanos, Todos-Santos de Guemaneuc-Quebiac y Renato de Tournemine de la Hunaudaye, se ofendieron gravemente y acordaron bairse en duelo.

Una tarde se encontraron en un cercano.

Ambos iban á caballo y llevaban pistolas.

Colocáronse á una distancia de seis cuerpos de caballo, y cuando un pájaro voló desde un árbol á una charca inmediata hicieron fuego.

Guemaneuc, herido en el corazón, cayó del caballo y murió instantáneamente.

Tournemine recibió una herida tan grave, que después de un año de sufrimientos murió también.

Cuarenta y cinco años más tarde, en 1651, efectuóse el famoso duelo á pistola entre los duques de Beaufort y de Nemours, que se creía fué el primero de todos.

**UN CONSEJO ÚTIL**

**A los labradores de la provincia**

Uno de los males que afligen á nuestras clases labradoras, suele ser el desconocimiento de la existencia de leyes y de instituciones destinadas á proteger sus intereses.

Los periódicos debemos cumplir un importante deber vulgarizando el conocimiento de muchos preceptos legales, porque así proporcionamos á los elementos industriales y agrícolas del país un eficaz instrumento para su prosperidad y desarrollo.

Con perseverancia y tenacidad nos

proponemos combatir la «ignorancia del derecho», que al no excusar de su cumplimiento, produce, además, tantos trastornos en nuestra vida social y jurídica.

Es lamentable, pero ocurre con frecuencia, que los labradores caigan en las garras de la usura, entregando á los prestamistas el fruto de su trabajo, su tranquilidad, sus ahorros, y muchas veces hasta su pequeña propiedad. Y esto sucede, porque el usurero actúa constantemente sobre su presa, y explota la ignorancia de los labradores; efecto, en la mayoría de los casos, de la falta de propaganda por parte del Estado de sus Institutos de crédito.

¡Oído, agricultores! Diseminados por vuestro territorio tenéis los Pósitos, que os pueden prestar al 4 por 100 de interés, sin gastos de escritura, recibiendo el capital por un año, y si lo necesitáis, por otro de prórroga. ¡Comparad este cristiano y módico interés con el interés compuesto de la usura, que os esquilma, os arruina y lleva á vuestros hogares lágrimas y dolores!

En nuestra provincia existen 99 Pósitos, con un capital total de 1.952.335,34 pesetas. De ellas hay en la actualidad 1.589.965,46 en poder de deudores, y 301.987,54 en arcas, á disposición vuestra.

Acudid, labradores, al reparto que el Pósito haga, y acogeos á sus beneficios, y de este modo haréis un bien á vosotros mismos y á la benéfica Institución, y contribuiréis á extirpar en vuestro pueblo y de vuestra comarca la plaga de la usura.

**CHINAZOS POLÍTICOS**

Dato, después del famoso telegrama de su majestad, marchó á la Granja, ya de buen humor, con la tranquilidad de que no se le escapaba el Poder de entre las manos.

Y como no podía menos, al ir á la Granja, se le granjeó la ratificación del Poder.

Esteban Collantes, el ministro más sorprendido por la crisis, también está tan orondo, pensando en tirar otra temporadita abrazado á la cartera.

Por algo el hombre exclamó: «Será la crisis en Grecia». Yo creo que quiso hacer una gracia, y le resultó Grecia, sin duda por lo trémulo que la noticia le puso.

El Gobierno está agradecidísimo á su majestad, por haberle reiterado la confianza.

Y yo creo que debe estarlo mucho más á D. Alvaro. Porque como D. Alvaro les hubiera retirado la confianza, abur confianza, abur Poder, y abur... gos, le veíamos sin Grecia, digo, sin Gracia y Justicia.

**UN RUSO Y UNA TURCA**

**Una detención**

Por estar embriagado y formar un gran alboroto, pidiendo además en la vía pública, fué ayer detenido en la calle de Santo Tomé el subdito ruso Koffengier Petir Yelacie, que, según pasaporte que han presentado en esta Inspección de Vigilancia, viene de Manchester

**LOS PLATEROS**

**Solemnizando al Patrón**

Con motivo del santo de hoy, San Eloy, patrono de los plateros, estos han cerrado sus establecimientos en señal de un gran día festivo que anualmente conmemoran.

Han celebrado una solemne fiesta religiosa en honor de su patrón en la iglesia de San Nicolás, habiendo hecho llegar la participación de esta fiesta á un buen número de pobres que han sido obsequiados con bonos de pan.

**NOTICIAS**

Ayer hizo una visita á nuestro reverendísimo cardenal, el señor duque del Infantado, que según nuestros informes particulares se propone conseguir un

permiso para rehabilitar como panteón de familia la cripta de la Capilla de la Catedral, denominada del Condestable, para lo cual han de hacerse arreglos en la mencionada capilla.

El día 28 del mes actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del bizarro capitán del arma de Infantería D. Carlos Villalba y Rubio, que murió gloriosamente en defensa de su Patria en los campos africanos.

A su desconsolada familia reiteramos con tan triste motivo, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Las procesiones del Santísimo Sacramento verificadas ayer en la iglesia parroquial de Santa Leocadia y en el Convento de San Juan de la Penitencia, resultaron muy concurridas.

Las películas que se exhiben en el Cinematógrafo del Miradero nos parecen excelentes, pero volvemos á llamar la atención de la empresa para que vea el modo de evitar el disgusto de la gente, que no puede tolerar con gusto la pesadez y las emocionantes escenas de esos dramas de folletón, que muy desafortunadamente se guardan para lo último.

No olvide Ud. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer fué asistido en el Hospital Provincial el niño Inocente Sánchez, de nueve años de edad, herido levemente á consecuencia de la mordedura de un perro.

Llamamos la atención de las autoridades, para que no se repita el hecho de que muchos comerciantes de esta capital arrojen la basura á la calle en las horas de gran concurrencia, pues además de la enorme molestia que esto ocasiona, produce un razonado efecto de desmoralización.

**Se necesitan**

dos chicos para la repostería del Centro de Artistas, uno para la cocina y otro para los helados, sabiendo su obligación.

**DEHESA**

**en arriendo**

Se arrienda á pasto, labor y montañera la dehesa denominada «Nueva», en término de Oropesa (Toledo). Se admiten proposiciones por escrito en la Contaduría del excelentísimo señor conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, Madrid, y en casa de D. Venancio de Echevarría, calle del Juego de Pelota, 2, Toledo

**LABRADORES**

TRILLOS de la fábrica de mejor empedrado, con 3.200 piedras, en buena madera, se venden en

CASA DE GARIJO.—Zocodover, 10.—TOLEDO

Este aparato es el que más trilla y menos granos destroza y hace mejor paja.

Cordelería sólo de cáñamo, se garantiza.

Semillas, Fortajeras, Calzado y Jergas.

**Venta de una casa**

Se desea enagenar una magnífica, en buen sitio y que produce una buena renta.

Para detalles en la Administración de este diario.

**ALMORRANAS**

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO  
ZOCODOVER, 6.—TOLEDO

**¿Quiere usted**

dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

**SE ARRIENDAN**

966 fanegas de pastos de rastrojera, en Burguillos (Toledo).

Para tratar, con su propietaria doña Alberta García, en dicho pueblo.

**EL AGUA DE COLONIA**

GUILLERMINA

MARCA 'EL ALCAZAR'

es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, perfume grato y permanente

**ÉXITO MUNDIAL**

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zocodover, num. 6. Toledo.

Al por mayor dirigirse á los señores R. López y Marqués. San Bernar-

dino, núm. 9. MADRID

(PÍDANSE MUESTRAS)

**LA PRIMERA CASA**

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

**RICOS MAZAPANES DE TOLEDO**

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17. TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

**Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ**

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17. Teléfono, 77. TOLEDO

**Dr. G. Pulido**

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO

TELEFONO, 397

# Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Para cuellos de Giloa-Galatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

## ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

### SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

## DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

### ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

### GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, a cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó a la Administración de las Termas Mathieu, Alhama de Aragón.

## FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201 TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

### LABRADORES

#### HORTELANOS

La mejor semilla de Alfalfa y Remolacha forrajera, Simiente de Coliflor normanda, ídem de Gigante de Otoño, de cebolla blanca gruesa y de superior amarilla.

Todo en casa de

GARIJO.—Zocodover, 10

### Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Árevalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta a diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

### ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

¡Esto importante!—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Escalera del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat RONDA ESTACIÓN.—LÉRIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.

—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las 4 malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete a ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando a brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedir Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

## CAFÉS

de tueste natural,

tostados diariamente

Puerto Rico, kilo . . . . . 5,00 pesetas  
Caracolillo, kilo . . . . . 5,50  
Moka, kilo. . . . . 6,00

### AYUSO

Trinidad, 4.—Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.—Telf. 374.

## Nuevo producto

### Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja a los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

### ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.